



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, ENCARGADA DE VALORAR LAS SOLICITUDES PRESENTADAS PARA LA CONCESIÓN DE CINCO PLAZAS PARA LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES EN EL PROGRAMA DE DOBLE TÍTULO INTERNACIONAL DE MÁSTER: MÁSTER EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS: CULTURA Y GESTIÓN, DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA Y EL MASTER MENTION LANGUES, LITTÉRATURES ET CIVILISATIONS ÉTRANGÈRES ET RÉGIONALES –PARCOURS ETUDES HISPANO-AMÉRICAINES, DE LA UNIVERSIDAD TOULOUSE JEAN JAURÈS (FRANCIA)

CURSO 2017-2018

De acuerdo con la convocatoria de las cinco plazas para la movilidad de estudiantes matriculados en el Máster Universitario en Estudios Latinoamericanos: Cultura y Gestión, de fecha 12 de noviembre de 2017 y vistas las solicitudes presentadas, la Comisión de Selección ha acordado:

Primero.- Hacer pública la relación provisional de seleccionados, por orden de puntuación:

SELECCIONADOS
APELLIDOS Y NOMBRE
KUDRA, VANGA
ALVARADO, ROBERT JEHOVANY
BRETONES SUBIRA, ELENA MARAVILLAS
GONZÁLEZ BERDUGO, MIGUEL ANGEL
SANTOS PÉREZ, SERGIO

Segundo.- En caso de que se produzca alguna vacante entre los aspirantes seleccionados, cubrirá la plaza

RUIZ ROBERTO, DARIO, permaneciendo, mientras tanto, como suplente.

Contra esta resolución provisional se podrán presentar alegaciones, desde el 30 de noviembre hasta las 14 horas del día 4 de diciembre de 2017. Dichas alegaciones habrán de presentarse en el Registro de la Escuela Internacional de Posgrado, en el Registro General o cualquiera de los restantes registros auxiliares de esta Universidad, dirigidas a la Sra. Presidenta de la citada Comisión.

Granada, 29 de noviembre de 2017

LA PRESIDENTA
DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

María Teresa Bajo Molina

